

CERTIFICADO ACUERDO N° 85 / 2021

SESIÓN ORDINARIA N° 03 / 2021

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 03, de fecha **27 de enero de 2021**, bajo Acuerdo N° 85, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Concejal César Ramírez : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el ELIMINAR PATENTE DE ALCOHOL, según siguiente detalle:

ROL 40.150

NOMBRE	CARRIÓN & CARRIÓN CÍA. LIMITADA
DIRECCION	JANUARIO OVALLE N° 271, LOCAL 1, ZAPALLAR
GIRO	RESTAURANTE NOCTURNO
CATEGORIA	C
INFORME JURIDICO	N° 90 DEL 26 DE ENERO DE 2021

En Zapallar, a 28 de enero de 2021.

SEC / píf.